



RES - 2025 - 209 - CS # UNNE
Sesión 09/04/2025

VISTO:

El EXP-2025-5581#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia la Secretaría General de Ciencia y Técnica solicita la apertura de la “XXX Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE”, en la cual los becarios de nuestra Universidad presentarán sus trabajos de investigación, desde el 9 de abril y hasta el 9 de mayo de 2025, inclusive;

Que las presentaciones y posterior evaluación se realizarán exclusivamente a través del Sistema SAP de la Secretaría General de Ciencia y Técnica;

Que se acompañan la Guía de Presentación de Trabajos y Criterios de Evaluación;

Que la Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas se llevará a cabo de manera híbrida los días 11, 12 y 13 de junio de 2025, cuyos eventos presenciales tendrán lugar en el “Campus Resistencia” en la Provincia del Chaco;

Que la reunión científica se llevará a cabo en el marco del nuevo reglamento aprobado por RES-2025-208-CS#UNNE;

Que la Comisión de Ciencia e Investigación aconseja hacer lugar a lo solicitado:

Lo aprobado en sesión de fecha 9 de abril de 2025;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º- APROBAR la apertura de la “XXX Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE”, en la cual los becarios de la UNNE presentaran sus trabajos de investigación, a partir del 9 de abril y hasta el 9 de mayo de 2025 inclusive, a través del Sistema SAP de la Secretaría General de Ciencia y Técnica, en el marco del nuevo Reglamento de las Comunicaciones Científicas y Tecnológicas aprobado por RES-2025-208-CS#UNNE.



RES - 2025 - 209 - CS # UNNE
Sesión 09/04/2025

ARTICULO 2º- APROBAR la Guía de Presentación de Trabajos y los Criterios de Evaluación de acuerdo a lo establecido en los ANEXOS I, II, III y IV de la presente Resolución.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO I

GUÍA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Para su consideración, los autores deberán presentar en la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste (SGCYT-UNNE) un resumen breve y un resumen extendido a través del Sistema SAP siguiendo los siguientes ítems.

Resumen Breve

Contenido:

- a) Título del Trabajo: deberá ser conciso e informativo.
- b) Resumen: se presentará un resumen **sin subtítulos**, cuadros ni gráficos, cuya extensión máxima es de 6.000 caracteres, que incluya una breve descripción de:
 - Problema y enfoque teórico;
 - Objetivos;
 - Metodología utilizada;
 - Resultados y discusión;
 - Conclusiones parciales o finales.
- c) Palabras claves: Incluir tres palabras o combinación de palabras que no figuren en el título del trabajo, en un máximo de 150 caracteres sin espacios. Separar las palabras por una coma (,).
- d) Autor/es: Deben incluir a los miembros de la dirección
- e) Área de Beca
- f) Tipo de Beca
- g) Proyecto Acreditado
- h) Lugar de trabajo

Toda presentación debe contar con el aval por medio del sistema SAP del director/a de beca.

Resumen Extendido

Contenido:

- a) Título del Trabajo
- b) Palabras clave (3 palabras o combinación de palabras);
- c) Objetivos;
- d) Materiales y métodos;
- e) Resultados y discusión;
- f) Conclusiones;
- g) Referencias Bibliográficas

Para presentar el trabajo extendido se deberá descargar la plantilla correspondiente, la que estará disponible en el SAP. Se deberá completar la misma, generar un PDF y subirlo en la plataforma SAP en el plazo establecido.

- El/ la director/a de beca deberá dar su aval a la presentación en el SAP.
- El resumen extendido es complementario del resumen breve por lo que el título del trabajo extendido debe ser el mismo
- La extensión del documento no puede superar las cuatro (4) páginas.
- Fuente: Verdana, Tamaño: 11
- Interlineado simple.
- Se valorará el uso adecuado de imágenes en el desarrollo del trabajo extendido.
- En el caso de utilizar imágenes, gráficos o cuadros, tener presente que los mismos deben estar numerados consecutivamente y que deben incluirse una nota al pie con el título de la imagen, la descripción y la fuente.
- Para citar autores, se deberá escoger un formato de cita de acuerdo a la disciplina (Formato ISO, ABNT, o APA última edición). Cualquiera sea el formato elegido, se deberá mantener el criterio a lo largo de todo el trabajo.
- En el apartado Referencias Bibliográficas incluir solo la bibliografía referida en el texto.

Póster Digital

Para la presente edición, la presentación y exposición de pósteres se realizará exclusivamente de manera digital.

Las especificaciones técnicas detalladas del formato, incluyendo dimensiones, resolución y formatos de archivo aceptados, serán publicadas en la página web oficial de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) una vez concluido el proceso de evaluación de resúmenes.

Los autores deberán asegurarse de cumplir con dichas especificaciones para garantizar la correcta visualización de sus pósteres durante el evento.

ANEXO II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE RESÚMENES
PARA LA SELECCIÓN DE LOS MEJORES TRABAJOS POR ÁREAS DEL
CONOCIMIENTO

Resumen Abstracto Puntaje Total -20 puntos-	Coherencia entre el título, los objetivos planteados, los materiales y la metodología empleada (10 p.)
	Pertinencia de los resultados y conclusiones (10 p.)
Resumen Extendido Puntaje Total -80 puntos-	Originalidad y relevancia del tema (20 p.) *Se tendrá en cuenta lo novedoso del tema planteado, así como su impacto en el área de la ciencia, interés regional, y/o posibilidad de transferencia.
	Redacción y uso correcto de normas ortográficas (10 p.)
	Correspondencia del título con la investigación realizada (10 p.)
	Descripción clara, completa y coherente de los objetivos, materiales y métodos (10 p.)
	Exposición y análisis adecuados de los resultados (10 p.)
	Discusión y conclusiones pertinentes y coherentes (10 p.)
	Bibliografía actualizada -últimos 5 años- y bien referenciada (10 p.)

* Es un criterio excluyente para pasar a la instancia oral la presentación de resultados y conclusiones que denoten un grado de avance razonable del plan de investigación de la beca.

ANEXO III
CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INSTANCIA ORAL
PARA SELECCIÓN DE LOS MEJORES TRABAJOS

Resumen Abstrac Puntaje Total -10 puntos-	Coherencia entre el título, los objetivos planteados, los materiales y la metodología empleada (5p.)
	Pertinencia de los resultados y conclusiones (5 p)
Resumen Extendido Puntaje Total -40 puntos-	Originalidad y relevancia del tema (10 p.) *Se tendrá en cuenta lo novedoso del tema planteado, así como su impacto en el área de la ciencia, interés regional, y/o posibilidad de transferencia.
	Redacción y uso correcto de normas ortográficas (5 p.)
	Correspondencia del título con la investigación realizada (5 p.)
	Descripción clara, completa y coherente de los objetivos, materiales y métodos (5 p.)
	Exposición y análisis adecuados de los resultados (5 p.)
	Discusión y conclusiones pertinentes y coherentes (5 p.)
	Bibliografía actualizada -últimos 5 años- y bien referenciada (5 p.)
Posters Puntaje Total -15 puntos-	Estructura, distribución y organización de los elementos utilizados, de acuerdo a la plantilla otorgada por la SGCyT(5 p.)
	Adecuada visualización y uso apropiado de imágenes y texto (5p).
	Resultados y conclusiones reflejados eficientemente (5p).
Exposición Oral Puntaje Total - 35 puntos-	Lenguaje adecuado (5 p.)
	Ideas expresadas con claridad (5 p.)
	Análisis apropiado de imágenes y texto (5 p.)
	Oratoria y manejo del discurso y del tiempo (tono de voz, pausas, lenguaje corporal, entre otros) (10 p.)
	Respuestas satisfactorias/interacción con los participantes/ seguridad en el desarrollo del tema (10 p.)



ANEXO IV
CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE MEJOR PÓSTERS POR
ÁREA DEL CONOCIMIENTO

Pósters Puntaje Total -40 puntos-	Estructura, distribución y organización de los elementos utilizados, de acuerdo a la plantilla otorgada por la SGCyT (15 p.)
	Adecuada visualización y uso apropiado de imágenes y texto (10p).
	Resultados y conclusiones reflejados eficientemente (15p).
Exposición Oral Puntaje Total - 60 puntos-	Lenguaje adecuado (15 p.)
	Ideas expresadas con claridad (15 p.)
	Análisis apropiado de imágenes y texto (10 p.)
	Oratoria y manejo del discurso y del tiempo (tono de voz, pausas, lenguaje corporal, entre otros) (10p.)
	Respuestas satisfactorias/interacción con los participantes/ seguridad en el desarrollo del tema (10 p.)

Hoja de firmas